



PROCESO 2022-00141-00

**TRASLADO ART. 110, EN CONCORDANCIA CON
EL ART. 443 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.**

FECHA: 8 de mayo de 2023.

RADICADO PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE / DEMANDADO	OBSERVACIÓN	VENCIMTO TÉRMINO
2022- 00141-00	EJECUTIVO ALIMENTOS	HERMELINDA LOPEZ/JORGE RAMIREZ	TRASLADO EXCEPCIONES MERITO	23/05/2023

TRASLADO: En la fecha, **8 de mayo de 2023**, se fija la presente lista en la cartelera del despacho y en la página web del Juzgado, por el término legal de un (01) día, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110, inciso 2° del Código General del Proceso, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 443, numeral 1° del Código General del Proceso, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

HAMLIM KETTLIN SANDOVAL BARRERA.

Secretario

Firmado Por:

Hamlim Kettlin Sandoval Barrera

Secretario

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Puerto Lopez - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **17bfdaa2b1440ba26cd9f23da8dc634d651d5efcaeee18f5b470a92030f12afc**

Documento generado en 08/05/2023 10:01:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



SECRETARÍA. – Puerto López – Meta, **8 de mayo de 2023**. En la fecha se fijó en Lista el anterior proceso en el que se presentan excepciones de MÉRITO presentadas por el apoderado judicial del ejecutado señor JORGE EMIRO RAMIREZ, en la forma indicada en el Artículo 110, inciso 2° del Código General del Proceso, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 443, numeral 1° del Código General del Proceso. **El término vence el 23 de mayo de 2023.**

HAMLIM KETTLIN SANDOVAL BARRERA.

Secretario

Firmado Por:

Hamlim Kettlin Sandoval Barrera

Secretario

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Puerto Lopez - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e9a6584bbfad8b8324a192130a1dc9b3d1b02ffe58f6c7db3f4762a8c1bd2665**

Documento generado en 08/05/2023 10:04:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



PROCESO 2022-00154-00

**TRASLADO ART. 110, EN CONCORDANCIA CON
EL ART. 443 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.**

FECHA: 8 de mayo de 2023.

RADICADO PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE / DEMANDADO	OBSERVACIÓN	VENCIMTO TÉRMINO
2022- 00154-00	EJECUTIVO ALIMENTOS	RUBIELA GAMEZ/BAUDI LIO AGUIRRE	TRASLADO EXCEPCIONES MERITO	23/05/2023

TRASLADO: En la fecha, **8 de mayo de 2023**, se fija la presente lista en la cartelera del despacho y en la página web del Juzgado, por el término legal de un (01) día, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110, inciso 2° del Código General del Proceso, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 443, numeral 1° del Código General del Proceso, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

HAMLIM KETTLIN SANDOVAL BARRERA.

Secretario

Firmado Por:

Hamlim Kettlin Sandoval Barrera

Secretario

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Puerto Lopez - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **10eba224124049b7b80c05f1e3bd758dc2b02161274786f68cf123077f805029**

Documento generado en 08/05/2023 10:06:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



SECRETARÍA. – Puerto López – Meta, **8 de mayo de 2023**. En la fecha se fijó en Lista el anterior proceso en el que se presentan excepciones de MÉRITO presentadas por la apoderada judicial del ejecutado señor BAUDILIO AGUIRRE GAITAN, en la forma indicada en el Artículo 110, inciso 2° del Código General del Proceso, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 443, numeral 1° del Código General del Proceso. **El término vence el 23 de mayo de 2023.**

HAMLIM KETTLIN SANDOVAL BARRERA.

Secretario

Firmado Por:

Hamlim Kettlin Sandoval Barrera

Secretario

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Puerto Lopez - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2e2d5854d69b5619667df7b7787930994f488de6fdd5b967c4c3930d8405b329**

Documento generado en 08/05/2023 10:07:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>